



## (MESA DE CONTRATACIÓN N°12/2.015)

26 de agosto de 2015

(Expediente: OC-13/02; Asunto 14/0304). “**Modificación del proyecto de Construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R.) de Caleao en Caso**”. (Punto 1 y 2 del orden del día) (Corresponde al acta n° 2 de este **expediente**)

En Oviedo, siendo las ocho horas, treinta minutos del día 26 de agosto de 2015, se reúne en la sede del Consorcio de Aguas de Asturias, la Mesa General de Contratación, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 01 de marzo de 2013, publicada en el BOPA n° 65 de 19 de marzo de 2013, con asistencia de:

Presidenta:

- **D.ª Carmen Morillón Entrialgo** Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón y vocal representante de este Ayuntamiento en la Junta de Gobierno del Consorcio, que actúa como Presidenta, por Delegación de la Presidenta del Consorcio, según consta en acuerdo de la Junta de Gobierno de 17 de octubre de 2011, ratificada el 01 de marzo de 2013.

Vocales:

- **D. Ángel Antonio García Gonzalez**, Alcalde de Siero, representante del Ayuntamiento de Siero en la Junta de Gobierno del Consorcio.
- **D. Marcelino Martínez Menéndez**, Alcalde de Sobrescobio, representante del Ayuntamiento en la Junta de Gobierno del Consorcio
- **D. Antonio Suárez Marcos**, Gerente del Consorcio
- **D. Fernando Pereira Díaz**, Interventor del Consorcio de aguas de Asturias.
- **Secretaria: D.ª Isabel Cantera Cuartas**, Secretaria del Consorcio de aguas de Asturias que además de **vocal**, da fe de la reunión.

Comprobado que se da el quórum de asistencia conforme al artículo 21 del Real Decreto 817/2009, la Presidencia, declara abierta la sesión y pasa al estudio de los asuntos incluidos en el Orden del día de la convocatoria.

1. Apertura y examen de los “Sobres B – Proposición económica” de las empresas licitadoras presentadas en el expediente de contratación “**Modificación del proyecto de Construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R.) en Caleao (Caso)**”.

En acto público al que asisten en representación de las empresas:

EMPRESA	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
1. FCC AQUALIA	32.647.448-Y	DOMINGO FORMOSO PERMUY
2. CONFEDERACIÓN ASTURIANA DE LA CONSTRUCCIÓN	10.569.684-B	MARÍA REYES CRISTINA LÓPEZ MASIDE
3. ASTURVIESCA	10.584.872-L	GONZALO SERVANDO VICTORERO VIGIL
4. ESREA	10.891.233-C	FELIPE ALCON MARCOS.

Se procede a la apertura y examen de los "Sobres B – Proposición económica" de las empresas licitadoras presentadas en el expediente de contratación "**Modificación del proyecto de Construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R.) en Caleao (Caso)**", en el que se presentan las siguientes ofertas:

**OBRAS DE MODIFICACION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES (EDAR) EN CALEAO (CASO)"**

Presupuesto base de licitación

**210.475,63 € + I.V.A.**

	CONTRATISTA	FASE ADMITIVA	OFERTA ECONOMICA				
			OFERTA	SUPERA/NO SUPERA PСТО BASE	CONDICION 10% SUP MEDIA	DESPROPORCION	BAJA %
1	FCC AQUALIA, S.A.	ADMITIDO	<b>173.636,07 €</b>	<b>173.636,07 €</b>	173.636,07 €	ACEPTADA	<b>17,50%</b>
2	ESTRUCTURAS RESIDUALES Y AGUAS, S.L. (ESREA)	ADMITIDO	<b>144.912,47 €</b>	<b>144.912,47 €</b>	144.912,47 €	ACEPTADA	<b>31,15%</b>
3	INTEDIA 3 CONSTRUCCION, S.L.	ADMITIDO	<b>177.580,00 €</b>	<b>177.580,00 €</b>	177.580,00 €	ACEPTADA	<b>15,63%</b>
4	CONTRATAS Y OBRAS PÚBLICAS MECUMA S.L.U.	ADMITIDO	<b>141.250,20 €</b>	<b>141.250,20 €</b>	141.250,20 €	DESPROPORCION	<b>32,89%</b>
5	NEW CONSTRUCCION, S.L.	ADMITIDO	<b>158.250,00 €</b>	<b>158.250,00 €</b>	158.250,00 €	ACEPTADA	<b>24,81%</b>
6	ASTURVIESCA, S.L.	ADMITIDO	<b>143.123,43 €</b>	<b>143.123,43 €</b>	143.123,43 €	ACEPTADA	<b>32,00%</b>



7	GULÍAS HERMANOS CONSTRUCCIONES, S.L.	ADMITIDO	149.900,00 €	149.900,00 €	149.900,00 €	ACEPTADA	28,78%
8	ERMOGAS, S.L.	ADMITIDO	201.000,00 €	201.000,00 €	SUP MEDIA	ACEPTADA	4,50%
9	SARDALLA ESPAÑOLA S.A.	ADMITIDO	162.087,28 €	162.087,28 €	162.087,28 €	ACEPTADA	22,99%
10	ACAI DEPURACIÓN, S.L.	ADMITIDO	176.521,77 €	176.521,77 €	176.521,77 €	ACEPTADA	16,13%
11	ESPIÑA OBRAS HIDRÁULICAS S.A.	ADMITIDO	189.743,78 €	189.743,78 €	SUP MEDIA	ACEPTADA	9,85%
12	LABORAGUA, S.A.	ADMITIDO	155.773,00 €	155.773,00 €	155.773,00 €	ACEPTADA	25,99%
13	CEYD CONSTRUCCIONES, S.A.	ADMITIDO	158.719,67 €	158.719,67 €	158.719,67 €	ACEPTADA	24,59%
14	COSALPA FIGUERAS, S.A.	ADMITIDO	155.490,00 €	155.490,00 €	155.490,00 €	ACEPTADA	26,12%

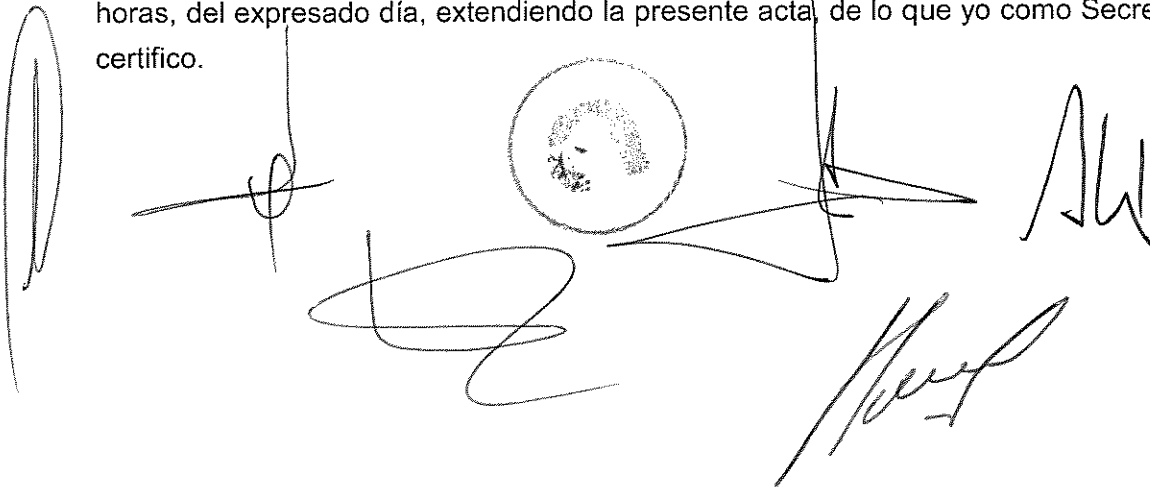
	141.250,
Oferta mínima:	20 €
	163.427,
Oferta media:	69 €
Condición Oferta desproporcionada:	147.084,92 €
10% superior a la oferta media:	179.770,46 €
	158.103,
Nueva media:	66 €
	142.293,
Nueva desproporcionada:	29 €

2.-En su caso, valoración baja desproporcionada o propuesta de requerimiento de documentación previa a la adjudicación.

Visto que la oferta presentada por la empresa CONTRATAS Y OBRAS PUBLICAS MECUMA, S.L.U, representada por D. José Manuel Rodríguez Gómez, incurre en baja desproporcionada, la Mesa acuerda en base a lo establecido en el art. 152.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación a la cláusula III.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y 24 de la carátula, dar audiencia por plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente a la recepción de este

requerimiento a efectos de que justifique tan amplio como estime oportuno la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda al Estado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas, del expresado día, extendiendo la presente acta, de lo que yo como Secretaria, certifico.

The image shows several handwritten signatures and a circular stamp. On the left, there is a vertical signature. In the center, there is a circular stamp containing a portrait of a person. To the right of the stamp, there are two more signatures: one that looks like 'AW' and another that is more cursive and illegible.